

# FALTAS JUVENILES.

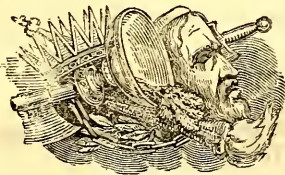
DRAMA EN TRES ACTOS,

ARREGLADO A LA ESCENA ESPAÑOLA

POR

D. MANUEL MARIA DE LA CUEVA.

Representado por primera vez en el teatro del Principe, el  
16 de Enero de 1852.



MADRID:—1852.

Imprenta que fué de OPERARIOS á cargo de D. F. R. DEL CASTILLO.  
*Calle del Factor, núm. 9.*

PERSONAJES.

ACTORES.

---

EL CONDE, teniente general de marina. . . . .	D. JULIAN ROMEA.
D. CARLOS, su hijo. . . . .	FLORENCIO ROMEA.
PEDRO, antiguo marino. . . . .	D. JOSE CALVO.
AGUILAR, procurador. . . . .	D. MARIANO FERNANDEZ.
D. LUIS DE MENDOZA. . . . .	D. ANTONIO LOZANO.
ERNESTINA, esposa del Con- de. . . . .	DOÑA BARBARA LAMADRID.
GABRIELA, su hija. . . . .	DOÑA JOSEFA PALMA.



*La escena pasa en una quinta cerca de Madrid.*

---

*Esta comedia es propiedad del Sr. Gullon, como dueño de la Ga-  
leria titulada EL TEATRO.*



## ACTO PRIMERO.

---

El teatro representa un salon con puerta al foro y dos ventanas.—A la derecha dos puertas.—A la izquierda puerta y chimenea con reloj.—Al levantarse el telon, las persianas estan cerradas.—Mesa á la izquierda y velador á la derecha.—Medio oscuro.

### ESCENA PRIMERA.

PEDRO, solo, sale por la puerta de la derecha se dirige á mirar al reloj.

Las siete!... y aun no ha vuelto de la partida de caza D. Carlos... (*Va á una de las ventanas del foro y abre la persiana; el teatro se aclara.*) Sin embargo, ya es bien de dia! Si el conde supiese que su hijo ha pasado la noche fuera de la quinta! él que se ha vuelto tan severo, y habla tanto de la moral, desde que el reumatismo le impide hacer otra cosa... Porque tambien ha sido jóven el señor conde. Antes de tomar su retiro de teniente general de marina, y cuando era gobernador de las Antillas... sé yo alguna cosa de él, yo que le he servido veinte años como marínero... siempre de planton á su puerta... Todavía me acuerdo que cuando

recibía á ciertas damas, era preciso responder á todos los oficiales que se presentaban, que el almirante tenía calentura!... y Dios sabe cuán propenso era á la tal calentura!... Pero ya debe estar levantado... vendrá; me preguntará por su hijo... y no sé que contestar...  
(*Mirando por la ventana del foro, derecha.*)

## ESCENA II.

PEDRO y el CONDE.

- CONDE. Pedro! Dónde estás? Pedro! (*Dentro.*) Pedro! (*Saliendo.*)
- PEDRO. Ah! el general.
- CONDE. Y bien! será preciso llamarte con un cañon para que oigas?
- PEDRO. Perdone usted, mi general, estaba mirando...
- CONDE. Mirando, qué?
- PEDRO. Nada absolutamente. (*Cortado.*)
- CONDE. Y para eso te asomas á la ventana?
- PEDRO. Mi general, se ha levantado hoy mas temprano que de costumbre.
- CONDE. Es posible... esta gota infernal empieza de nuevo á atormentarme... No han bajado todavía esas señoras?
- PEDRO. No señor; y lo extraño porque siempre estan aqui para recibirle á usted... Oh! bien puedè usted jactarse de tener por mujer y por hija...
- CONDE. Dos ángeles!... dos ángeles que emplean sus días en ocuparse de un pobre diablo como yo... mientras que mi señor hijo se divierte en recorrer las quintas, eazar y contraer deudas.
- PEDRO. Oh! no señor; desde las últimas, no.
- CONDE. Ya lo creo, pardiez! ayer las he pagado todas, y á menos que no haya pasado la noche contrayendo otras nuevas... lo cual no sería extraño. Vino anoche?
- PEDRO. Buena pregunta!... á las nueve estaba en su cuarto.
- CONDE. Entonees (*Levantándose para entrar en el cuarto de la izquierda.*) voy á verle.
- PEDRO. Perdone usted, (*De pronto y con embarazo.*) mi general; pero aun no se ha levantado.
- CONDE. Perezoso!
- PEDRO. Ha pasado la mayor parte de la noche estudiando... y

esta mañana vi el código civil abierto todavía sobre su mesa.

CONDE. Y estás seguro que duerme?

PEDRO. Oh! segurísimo; ahora mismo, al pasar, le he oído roncar... (*Llaman.*) y roncaba muy fuerte.

CARLOS. Pedro! (*Desde dentro, llamando siempre.*)

CONDE. Esa es la voz (*Volviéndose.*) de Carlos.

PEDRO. Cá!... imposible!... (*Cortado.*)

CARLOS. Pedro! (*Llamando.*)

CONDE. Vamos á (*Va á abrir la puerta del foro.*) verlo.

CARLOS. Pedro... (*Empuja la puerta y vé á Pedro, que ha pasado á la derecha.*) Gracias á Dios!... estabas sordo?... Dios mio, mi padre! (*Viendo al general.*)

CONDE. Es así como le (*A Pedro.*) habias oído roncar?

PEDRO. Mi general... (*Cortado.*)

CONDE. Es decir que, desde ayer está usted de caza, caballero, y que ha pasado la noche fuera de la quinta?

CARLOS. Lo confieso, (*Que ha dado á Pedro la escopeta y avios de caza.*) padre mio; pero ha sido á causa de la aventura mas singular; y si le contase á usted...

CONDE. Es inútil, la adivino... Habrá usted encontrado algunos de esos amigos de las inmediaciones que, so pretexto de correr liebres, se reúnen para destripar botellas de Champagne con mujeres... (*Movimiento de Carlos.*) que no quiero calificar... Porque esa es la sociedad de usted, caballero... y gracias á ella debe usted á Dios y al diablo!

CARLOS. Oh! eso es una suposición, (*Sonriendo.*) padre mio... porque no creo que ninguno de los dos haya mandado á usted sus cuentas.

CONDE. Cómo!... todavía se atreve usted á chancearse, cuando estoy furioso... cuando debería... Por qué (*A Pedro que se ríe.*) te ríes tú?

PEDRO. Porque me recuerda el señorito lo que era usted en su juventud, mi general.

CARLOS. De veras? (*Con viveza.*)

CONDE. No sabe lo que se dice. (*Con viveza.*)

PEDRO. Pues ya! aun me acuerdo (*Bajando al primer término.*) de nuestra estancia en Inglaterra y de aquellas dos inglesas...

CARLOS. Dos inglesas?

CONDE. Chochea! (*Interrumpiéndole.*)

- PEDRO. Que robó usted al mismo tiempo.  
CARLOS. Hola!  
CONDE. Eso no es verdad?  
PEDRO. Por señas que me endosó (*Animándose.*) usted á mí las criadas.  
CONDE. Te callarás?  
PEDRO. Es que me remozo recordando (*Animándose.*) el tiempo en que yo vivía como marido soltero.  
CONDE. Y te atreves á vanagloriarte de eso? (*Colérico.*)  
PEDRO. Y por qué no?  
CONDE. Por qué, viejo loco? Porque (*Colérico.*) mientras tú olvidabas á tu mujer en el extranjero, ella hacia lo mismo en España... tanto que á tu vuelta te viste obligado á separarte de ella!  
PEDRO. (*Resentido.*) Mi general!... no es justo traerme (*Con voz turbada.*) á la memoria lo que me hace desgraciado.  
CONDE. Y por qué diablos (*Con una impaciencia mezclada de pesar*) me sacas de mis casillas?  
PEDRO. Bien sabe mi general que no debía haber sido yo solo el castigado, si hubiera habido justicia!  
CONDE. Pedro... déjanos.  
PEDRO. Ya me voy; pero nunca hay razon para ser duro y orgulloso con los demas, porque uno es dichoso. (*Pedro se vá por el foro.*)

### ESCENA III.

CARLOS y el CONDE.

- CARLOS. Ah! padre mio, usted le ha ofendido...  
CONDE. Usted tiene la culpa, caballero. (*Colérico.*)  
CARLOS. Yo!  
CONDE. Si señor, sus locuras de usted han dado origen á este debate... usted es aqui causa continua de discordia... A cada instante riño por usted con Pedro, con Gabriela ó con la condesa... porque si las madrastas son en general poco indulgentes para los hijos de sus maridos, aqui es al contrario; Ernestina siempre disculpa á usted y le defiende.  
CARLOS. Ah! ya sé que desde mi infancia ha sido para mí la protectora mas cariñosa, mas constante y mas adicta...  
CONDE. Pero lo que usted no sabe, caballero, es el valor que

ha necesitado para mostrarse tan buena con usted y conmigo... conmigo sobre todo, á quien tenia derecho para odiar...

CARLOS. A usted?

CONDE. Si señor, á mi. Escúcheme usted... queria reñirle á usted: pero prefiero hacerle una confesion: es preciso que las faltas de los padres sirvan, al menos, de leccion á los hijos.

CARLOS. Qué dice usted?

CONDE. Pedro tenia razon (*Sentándose en un sillón á la derecha.*) ahora poco; yo he sido un bribon... como usted... mas que usted!... porque todo degenera. Ahora no hacen ustedes mas que tonterias; en mi tiempo siquiera habia valor, originalidad, audacia... robaba uno la mujer que amaba, se batia por una palabra, y jugaba todo su caudal á una carta.

CARLOS. Tiene usted razon, padre mio, ustedes eran los hombres de la gran época.

CONDE. Eramos unos bribones, caballero... y yo el primero. Si su madre de usted hubiese vivido, quizá hubiera yo cambiado de conducta; pero viéndome viudo, volví naturalmente á mis antiguas costumbres, hasta que la casualidad me hizo conocer á la hija de un comerciante, la señorita Ernestina Escobar, su madrastra de usted.

CARLOS. Y se enamoró usted de ella?

CONDE. Tanto mas cuanto que la pretendia uno de mis enemigos personales, con el cual me habia batido ya dos veces... el coronel Mendoza, viudo como yo. Desgraciadamente, él se habia adelantado, su pretension fue admitida, y me ví obligado, á pesar mio, á cederle el puesto, cuando pérdidas inesperadas hirieron de repente la casa del señor Escobar; su quiebra se hizo inminente, y esto para él era el deshonor, la muerte, porque no hubiera sobrevivido á ella! Yo era rico, y propuse al padre una asociacion si me concedia la mano de su hija... Ernestina cedió, el matrimonio se hizo y pocos dias despues me hallaba en el mar con mi escuadra.

CARLOS. Y el coronel?

CONDE. Marchó á América con su hijo, en donde aun permanece.

CARLOS. Se vengó usted como un enemigo implacable!

CONDE. Me vengué como un imbécil; (*Levantándose.*) porque me

casé con una mujer cuyo corazón tenía otro dueño, y me espuse á represalias... que hubiera merecido!... Pero tuve la dicha de encontrar una escepcion, una maravilla, una mujer que aceptó á su marido como se aceptan las calamidades inevitables... con resignacion heróica.

CARLOS. Y ademas ha encontrado usted á su vuelta una hija que es la alegría de todos. Porque sin ella seria esta quinta un paraíso sin sol; si su madre es la dicha de la casa, Gabriela es el movimiento, la alegría.

CONDE. Y usted la locura.

CARLOS. Padre mio... (*Sale Gabriela.*)

CONDE. Si señor, sin usted solo habria aquí para mi motivos de satisfaccion; pero al fin, acabará usted por cansar mi paciencia...

#### ESEENA IV.

EL CONDE, CARLOS, y GABRIELA, *saliendo por la puerta del foro con un ramillete en la mano.*

GABRIE. Quién habla aquí de paciencia... gritando tan fuerte?

CARLOS. Gabriela...

GABRIE. Buenos días... (*Dando la mano á Carlos.*) Buenos días, papá... (*Yendo al conde.*) está usted ya regañando?

CONDE. Regaño, regaño porque tengo razon...

GABRIE. Ha dormido (*Tomándole la mano con cariño.*) usted bien?

CONDE. No!... Hasta ahora he sido demasiado débil; pero en adelante seré inexorable...

GABRIE. Bien hecho. (*Apoyándose en la espalda del conde.*)

CONDE. No cuente usted mas con mi indulgencia...

GABRIE. Ciertamente! (*Avanzando la cabeza para que el conde le bese la frente.*)

CONDE. Y le advierto (*Cuya voz cede.*) á usted, caballero, que estoy exasperado... furioso... (*Besa á Gabriela en la frente.*)

GABRIE. Si señor, estamos muy (*Con malignidad.*) furiosos... Ah! ah! ah! (*Riendo.*)

CARLOS. Ah! ah! ah! (*Riendo con Gabriela.*)

CONDE. Calla! qué significa?...

GABRIE. Esto significa, mi querido papá, (*Abrazándole.*) que usted quiere ser malo y que no puede.



- CONDE. No puedo... porque tú me distraes y te entiendes con ese bribon...
- GABRIE. Está usted equivocado; porque precisamente vengo á regañarle; pero no me gusta hacerlo sino á solas.
- CONDE. Eso es decir que me vaya!
- GABRIE. Y tambien venia para decirle á usted que mi madre ha bajado al jardin, y le espera.
- CONDE. Ah! Pues voy á reunirme con ella... Pero cuidado! (*Señalando á Carlos.*) échale un buen sermon, no le contemples...
- GABRIE. Tranquilícese usted, papá, voy á tratarle... como si fuera su mujer.
- CONDE. Y usted, caballero, piense (*A Carlos acercándose á él.*) en obedecerla...
- CARLOS. Mejor que si fuera (*Inclinándose.*) su marido.
- GABRIE. Hasta luego, papá. (*Al conde que la abraza.*)
- CONDE. Hasta luego. (*Vase por el foro.*)

## ESCENA V.

GABRIELA, *sentada*, CARLOS *apoyado en el velador.*

- CARLOS. Otra tormenta disipada... gracias á tu socorro, mi querida hermana.
- GABRIE. Pues, sin embargo, estoy enfadada contigo.
- CARLOS. Conmigo?
- GABRIE. Sí; nos ofreciste cambiar de conducta, y con esa condicion obtuvimos mi madre y yo del general que olvidara tus ligerezas, y hé aqui que empiezas de nuevo... No volver ayer á casa... tenernos inquietos...
- CARLOS. Bueno!... Ya estás como (*Sentándose.*) mi padre, acusándome sin haberme oido! Apuesto á que crees tambien, que he pasado la noche en alguna quinta de las inmediaciones, ocupado en echar brindis de soltero!...
- GABRIE. Y no es verdad?
- CARLOS. Ni por pienso, querida mia; he pasado la noche mas inocente y pastoral... acostado en un granero, y no hablando mas que de la condesa y de tí.
- GABRIE. Qué quieres decir? (*Poniéndole una flor en el ojal del frac ó levita.*)
- CARLOS. Sabe, pues, que hace tres dias escitaba mi curiosidad una cosa singular.

- GABRIE. El qué?
- CARLOS. Por donde quiera que salia, fuera á pasear á caballo, á leer en el bosque, ó á visitar á nuestros vecinos, siempre encontraba en mi camino al mismo extranjero.
- GABRIE. Un extranjero? (*Prontamente.*)
- CARLOS. Sí, un jóven.
- GABRIE. De porte elegante? (*Con viveza.*)
- CARLOS. Muy elegante.
- GABRIE. Algo pálido? (*Idem.*)
- CARLOS. Precisamente.
- GABRIE. Y con ojos negros? (*Idem.*)
- CARLOS. Con qué le has visto?
- GABRIE. Yo... ni por pienso... (*Cortada.*)
- CARLOS. Oh!... pues es admirable, como retratas á las personas que no conoces.
- GABRIE. Y has encontrado ayer tambien á ese desconocido?
- CARLOS. Junto á un espeso matorral. Mi perro acababa de dar muestra; salto una zanja para alcanzarlo, cuando me encuentro en frente de mi extranjero, cuyo perro estaba en la misma postura que el mio. Sin saberlo perseguíamos la misma pieza.
- GABRIE. Ah!
- CARLOS. Ya comprenderás (*Levantándose.*) que al vernos cada cual queria ceder el puesto al otro. Hágame usted el favor de tirar.—Usted primero, caballero.—Yo no tiraré sino despues que usted.—En fin, no sé como hubiéramos salido, si fastidiada la liebre de nuestros cumplimientos, no hubiese tomado el partido de escaparse.
- GABRIE. Y entonces se separaron ustedes?
- CARLOS. Nada de eso! Ya sabes, amada hermana, que el infortunio une á los grandes corazones. Yo tenia que indemnizar á mi compañero de la liebre que le habia hecho perder. En su consecuencia, le propuse llevarle á mejores sitios. Aceptó diligente, y, al cabo de una hora de caza, ya éramos intimos amigos.
- GABRIE. Es posible?
- CARLOS. Solamente que, charlando, perdimos el camino, y cuando anocheció, nos cogió la tormenta á tres leguas de aqui, en lo último del bosque, cerca de la casa del guarda, donde hemos pasado la noche... Allí fue donde mi nuevo amigo me hizo todas sus confidencias.
- GABRIE. A tí?

- CARLOS. He sabido que viene de América con intención de fijarse en España.
- GABRIE. Y se llama...
- CARLOS. D. Luis de Mendoza.
- GABRIE. El es! (*Con viveza.*)
- CARLOS. Cómo, él!..
- GABRIE. Sí, ahora creo recordar.. (*Cortada.*) D. Luis de Mendoza, se llamaba un joven que mi tía y yo encontramos en los baños de mar de Cádiz, hace algunas semanas.
- CARLOS. Ah! perfectamente! perfectamente! Entonces ya me explico lo que le ha encantado en mí... Me habrá encontrado un aire de familia.
- GABRIE. Qué idea!
- CARLOS. Oh! lo sabremos, porque va á venir.
- GABRIE. Hoy?
- CARLOS. He prometido presentarle esta mañana á la condesa.
- GABRIE. Jesús!... y no me (*Con viveza.*) lo avisas!... Puede llegar de un momento á otro, y aun no estoy acabada de vestir.
- CARLOS. Ay! gran Dios!... (*Irónicamente.*) te he comprometido... no estar acabada de vestir para recibir á un joven de porte elegante...
- GABRIE. Por favor, Carlos...
- CARLOS. Algo pálido... y con (*Irónicamente.*) ojos negros..
- GABRIE. Carlos...
- CARLOS. Y que tanto te ha costado (*Irónicamente.*) recordar...
- GABRIE. Cállate! (*Con viveza.*)
- CARLOS. Alguien viene... él es!...
- GABRIE. Ah! (*Escapándose por la izquierda.*)
- CARLOS. No, es nuestro querido procurador, el señor Aguilar.

## ESCENA VI.

Los MISMOS y AGUILAR saliendo por el foro.

- AGUIL. El mismo, señor D. Carlos... (*Viendo á Gabriela.*) Ah! señorita!... (*La saluda de un modo ceremonioso.*) Disimule usted si me presento tan temprano; pero el conde y su esposa me han mandado á llamar.
- GABRIE. Voy á nunciarles su llegada de usted.
- AGUIL. Esa es demasiada bondad... estoy confuso, señorita... (*La saluda.*)
- GABRIE. Caballero... (*Devolviéndole el saludo.*)

- .. Señorita!... (*Acompañando á Gabriela hasta la puerta y saludándola otra vez.*)
- ROS. Otra vez!... (*Mirando saludar á Aguilar y riéndose.*) Vamos! las cortesías del señor Aguilar se parecen á sus escritos, que nunca se acaban.
- AGUIL. Qué? he hecho alguna cosa inconveniente? (*Volviendo á Carlos con inquietud.*)
- CARLOS. Eso no es posible, querido!... No es usted la flor y nata de los procuradores?
- AGUIL. Oh! yo no me hago ilusiones... cuando reemplacé al señor Balár, solo habia frecuentado la alta sociedad de mi país... Tenia el buen tono de Alcalá; pero en Madrid es otra cosa!... de modo que siempre temo faltar á los usos... porque ya usted conoce que cuando se compra una procuraduría y se tiene por clientela la mayor parte de la nobleza, debe uno necesariamente ser distinguido.
- CARLOS. Ciertó! eso constituye parte del oficio lo mismo que la fianza.
- AGUIL. Ya vé usted, para acostumbrarme á la alta sociedad, me convendria una alianza con alguna familia de buena posicion... porque un matrimonio recomienda á un procurador, le completa y le da una posicion particular en la sociedad.
- CARLOS. Sin duda! siempre hay cierto número de personas bien nacidas, que hacen mas ó menos la corte á la mujer, y que, por consecuencia, son otros tantos amigos mas para el marido.
- AGUIL. Y eso no es inconveniente.
- CARLOS. Al contrario, es muy conveniente.
- AGUIL. Sí; pero siempre queda en pié la dificultad del casamiento... Se necesita... así... cierto atrevimiento para presentarse.
- CARLOS. Pues me parece que esa es una especie de audacia que á usted no le falta.
- AGUIL. A mi?
- CARLOS. Sí. Aseguran que lleva usted ya veinte demandas de casamiento.
- AGUIL. Quién le ha dicho á usted?... (*Sobresaltado.*)
- CARLOS. La voz pública.
- AGUIL. Ah! me lo temia. (*Dejándose caer en un sillón.*)
- CARLOS. Calla! qué tiene usted?
- AGUIL. Nada... nada... pero ya vé usted, cuando uno es sensi-

sible, esas cosas le afectan... y le...

CARLOS. Con que es una calumnia?

AGUIL. Precisamente calumnia... no, solo es una exageracion!.. porque usted ha dicho veinte demandas, y hasta ahora no estoy sino en la diez y siete.

CARLOS. En la diez y siete?

AGUIL. Si; y todo eso porque no tuve buen éxito con la señorita Cascante! La segunda, cuya mano sollicité, no quiso aceptar lo que la primera habia rehusado. La tercera hizo otro tanto, y asi consecutivamente, todas han hecho de eso una cuestion de amor propio. Hay tambien muchas madres en cuyas hijas nunca he pensado, y que sostienen que yo las he pedido. En fin, es una gloria comun que todas se disputan entre sí... Haberme dado calabazas es, como si dijéramos, la cruz de San Fernando de todas las solteras.

CARLOS. Ah! ah! ah! pobre Aguilar! (*Riendo.*)

AGUIL. Asi, para evitar nuevos contratiempos, he resuelto no dirigirme en adelante á los padres, hasta tanto que la hija haya aceptado mi amor. Desgraciadamente, esto presenta sus dificultades...

CARLOS. Por qué?

AGUIL. Oh! por qué, por qué? porque soy muy tímido... y la prueba es que cuando estoy al lado de una mujer, con la cual quiero ser amable, no hago mas que decirme en voz baja:—qué la diré?... Si la diré?... Qué la diré?... y con efecto, no la digo nada.

CARLOS. Entonces poco adelantará usted.

AGUIL. Hablándolas no; pero como la redaccion es el fuerte de nosotros los procuradores, me he decidido á escribir. Tambien tenia que pedir á usted un favor.

CARLOS. Y yo otro... Ayer fui á su casa de usted para ese crédito de Cerdá, de que hablamos el otro dia... segun me han dicho ha obtenido contra mí un auto de embargo.

AGUIL. Diablo!

CARLOS. Aunque le diga á mi padre que es la última deuda de mis deudas, no me creará... y es preciso que usted arregle eso, mi querido Aguilar.

AGUIL. Muy bien... Yo me encargo de todo.

CARLOS. De veras? Ah! cómo manifestarle á usted mi reconocimiento?

- AGUIL. Pardiez! Me lo manifestará usted en papel sellado.  
CARLOS. Ah! el reconocimiento del préstamo... ya comprendo... Sabe usted que para procurador no carece usted de talento... y que eso le perjudicará entre sus compañeros?  
AGUIL. Es cierto, para un procurador es inconveniente. Pero como dije antes, yo también tengo una petición que hacerle á usted... respecto á la señorita Gabriela...  
CARLOS. A mi hermana?  
AGUIL. Silencio! El general y la condesa.

## ESCENA VII.

LOS MISMOS, ERNESTINA, el CONDE.

- ERNES. Nada, no hay más que hablar... *(Al salir al conde.)* me lo has prometido. Mira, aquí le tenemos con nuestro amigo Aguilar.  
AGUIL. Condesa... *(Saludando.)*  
ERNES. Carlos, acabo de hacer que el general le perdona á usted.  
CARLOS. Siempre buena! *(Besándole la mano.)*  
CONDE. Demasiado buena, caballero, y yo demasiado débil!  
ERNES. Me alegro que haya usted venido, señor Aguilar.  
AGUIL. Señora condesa, la exactitud es la política de los procuradores.  
CONDE. Ha preparado usted el borrador de la escritura? *(Bajo á Aguilar.)*  
AGUIL. Este es. *(Bajo al conde y dándole un papel.)*  
CONDE. Muy bien.  
ERNES. La solicitud dirigida al ministro... *(Bajo á Aguilar.)*  
AGUIL. Será aprobada. *(Bajo á Ernestina.)*  
ERNES. Perfectamente.  
CARLOS. Espero, mi querido procurador, que pasará usted el día con nosotros. *(Bajando del foro, adonde se dirige durante los apartes anteriores.)*  
ERNES. Y también la noche.  
AGUIL. Acepto con el mayor gusto; únicamente pido á ustedes permiso para ir aquí cerca, á casa del señor Salazar, al que debo entregar algunos papeles...

- GABRIE. Cárlos, Cárlos! (*Dentro llamando.*)  
AGUIL. La señorita Gabriela... Pues entonces me quedo.  
CONDE. Qué sucede?

## ESCENA VIII.

LOS MISMOS, GABRIELA.

- GABRIE. Cárlos! Ah! (*Saliendo.*) hermano, te buscaba... Ven, ven á ver...
- CARLOS. El qué?
- GABRIE. Mira! (*Llevándole á la ventana de la izquierda.*)
- CARLOS. Un tilbury.
- GABRIE. El que tanto deseabas; acaban de traerlo para tí, y estan enganchando en él tu caballo *Sotiman*.
- CONDE. Cómo es eso! ya dije que no queria comprar ese carruage.
- ERNES. Soy yo, amigo mio, quien le ha comprado.
- CARLOS. Ah! señora; no sé, en verdad, como agradecer á usted tantas bondades.
- CONDE. Ni yo cómo impedir que cedan á todos sus caprichos de usted.
- ERNES. General, el mejor (*Confidencialmente*) medio de apartar á Cárlos de sus costumbres disipadoras, es concederle todo lo que pueda hacerle esta mansion agradable, y detenerle á nuestro lado. Ademas te advierto que no tienes derecho para reprenderle, porque el carruage lo he pagado yo de mis economías.
- CONDE. Entonces por qué me impides emplear las mias en hacer construir la pajarera que Gabriela deseaba?
- ERNES. Porque esa pajarera es inútil... (*Cortada.*)
- CONDE. Sí, y el tilbury es un objeto de primera necesidad, no es esto?
- GABRIE. Seguramente, papá; cuando puede hacer la dicha de alguno...
- CARLOS. Oh! ese hará la de dos; porque quiero que le probemos juntos ahora mismo.
- GABRIE. Ay! no me atrevo; *Sotiman* es tan fogoso...
- CARLOS. Bá! no temas, querida hermana... Mira; llevaré mis pistolas para tirar á las golondrinas. (*Toma su caja de pistolas.*) No daremos mas que un paseo por el bosque. —Es por (*Bajo.*) donde vá á venir.

- GABRIE. Ah!... pues bien! si mi madre lo permite...  
ERNES. Vé, ya que Cárlos lo desea...  
CONDE. Y si es de tu agrado; porque tu madre solo piensa en ese botarate...  
ERNES. Yo! ah! no lo creas... (*Abrazando á Gabriela con pasion.*)  
CONDE. Cuidado que si le sucede (*A Cárlos.*) alguna cosa á tu hermana, á tí te hago responsable.  
CARLOS. No tema usted, padre. (*Váse con Gabriela y Aguilar.*)

## ESCENA IX.

EL CONDE, ERNESTINA.

- CONDE. Aunque es un aturdido, cuando se trata de Gabriela, su cariño le hace juicioso.  
ERNES. Oh! si supieras que (*Sentándose á la derecha.*) complaciente es para con ella! Siempre hablas de sus calaveradas, y no tienes en cuenta su buen corazon, su franqueza y su lealtad.  
CONDE. Vamos! Ya te veo venir; (*Sentándose á la izquierda de Ernestina.*) vas á hacer su elogio, para pedirme de nuevo alguna cosa en su favor.  
ERNES. Te engañas, amigo mio, nada tengo que pedirte... de nuevo... únicamente quiero recordarte aquella renta que ofreciste constituirle... Aguilar acaba de decirme que será aprobada...  
CONDE. Bueno... tambien á mí me ha entregado el borrador de una escritura que le habia encargado.  
ERNES. Qué escritura?  
CONDE. Tú quieres que asegure á Cárlos veinte mil duros para recompensarle de hacerme rabiar... corriente... pero que yo castigue á su hermana de haber sido siempre mi alegría... convendrás conmigo en que seria demasiado injusto...  
ERNES. Sin embargo, considera...  
CONDE. Considero que vivimos en un siglo de igualdad, y que cuando el diablo tiene su parte, bien se puede reservar alguna cosa para los ángeles. Así, pues, pretendo asegurar á Gabriela un dote igual á la renta de su hermano.  
ERNES. Qué dices?  
CONDE. Lo que quiero hacer... Aqui está el contrato.



- ERNES. Eso es imposible! (*Levantándose.*)  
CONDE. Cómo, imposible?  
ERNES. Piensa que á Cárlos le corresponde sostener tu nombre con el esplendor que siempre ha tenido hasta aquí. Esa fortuna que quieres dividir proviene de tí solo, y es justo que el hijo herede á su padre.  
CONDE. El hijo!... y qué! Gabriela no es hija mia también? Cuidado qué es cosa particular! Siempre que quiero ocuparme de la hermana, me opones el hermano. Para él jamás me encuentras bastante tierno, bastante generoso, y para ella todo lo impides y lo rehusas; no parece sino que Cárlos tiene derecho á exigirlo todo, y que Gabriela no puede aceptar nada sino como un favor.  
ERNES. Pero...  
CONDE. Y por qué es esto? (*Animándose por grados.*) Por qué incitarme á despojar á Gabriela en provecho de Cárlos? Respóndeme; porque para eso tendrás un motivo... Qué, por ventura, no amas á tu hija?  
ERNES. Yo! gran Dios!  
CONDE. No, no la amas como se merece (*Con energía levantándose.*) cuando la apartas de mi cariño. Pero no lo sufriré, y la protegeré contra tí misma...  
PEDRO. Detenedle, detenedle. (*Dentro.*)  
ERNES. Escucha!...  
PEDRO. Que vayan en busca de un médico. (*Dentro.*)  
ERNES. Un médico!...

## ESCENA X.

Los Mismos, PEDRO, *saliendo por el foro.*

- CONDE. Qué ocurre? (*A Pedro que sale.*)  
PEDRO. Perdone usted, mi general; el tilbury que ha volcado!  
CONDE. } Dios mio!  
ERNES. }  
ERNES. Y mi hija... dónde está mi hija? (*Espantada.*)

## ESCENA XI.

LOS MISMOS, GABRIELA.

- GABRIE. Madre mia! (*Corriendo á Ernestina.*)  
ERNES. Ah! (*Abrazándola.*)  
CONDE. Y Cárlos?  
PEDRO. Allí está. (*Vase con el conde.*)  
ERNES. Gabriela! hija mia! estás herida?  
GABRIE. No, 'tranquílícese usted.  
ERNES. Oh! gracias, Dios mio, (*Abrazándola con pasion.*) gracias, por haberla salvado!  
GABRIE. Cálmesse usted, madre mia, por favor; solamente ha habido peligro para Cárlos.  
ERNES. Cárlos! Oh!... le habia olvidado! dónde está?

## ESCENA XII.

LOS MISMOS, *el CONDE sale el primero, despues CARLOS y MENDOZA, este último saca la mano envuelta en un pañuelo.*

- CONDE. Héle aquí.  
CARLOS. Sano y salvo... Gracias (*Presentando á Mendoza.*) á este caballero, que se precipitó á la brida, y que, pisoteado por *Soliman*, persistió en sujetarle.  
ERNES. Pero está herido! (*Viendo la mano de Mendoza envuelta.*)  
GABRIE. Es posible?... (*Con prontitud.*)  
MENDOZ. No, algunas contusiones que no valen la pena... Me conceptuo muy dichoso de que la suerte me haya traído tan á tiempo.  
CARLOS. En efecto, este caballero venia á la quinta convidado por mí, y esta mañana debia presentarlo á usted, padre mio.  
CONDE. El mismo se ha presentado sin necesitar introductor. Su mano de usted, caballero!  
MENDOZ. Perdone usted, general, (*Titubeando.*) antes de aceptar el honor que usted me hace, debo decirle mi nombre.  
CONDE. Por qué?  
MENDOZ. Porque puede traer á su memoria recuerdos... que el tiempo no ha borrado quizás de su corazon.  
CONDE. Cómo?

MENDOZ. Mi padre era el coronel D. Luis de Mendoza.

ERNES. Cielos!

GABRIE. }

CARLOS. } Mendoza!

PEDRO. }

MENDOZ. Ya lo vé usted, (*Con tristeza.*) general... la mano que tendió al desconocido, la rehusa usted al hijo de un enemigo.

CONDE. Mi mano... está aquí, caballero.

TODOS. Ah!

CONDE. Y si su padre de usted estuviese presente, también se la alargaría; puede usted decírselo.

MENDOZ. Ay!

CONDE. Qué! no ha venido con usted?

MENDOZ. General... (*Mirando á Ernestina.*) el coronel Mendoza... ha muerto.

CONDE. Muerto!

ERNES. Gran Dios!.. (*Apoyándose vacilante en un sillón.*) Muerto!

MENDOZ. Y yo traigo á usted (*Bajo á Ernestina.*) su última voluntad.

FIN DEL ACTO PRIMERO.



## ACTO SEGUNDO.

La misma decoracion.

### ESCENA PRIMERA.

CARLOS, PEDRO, *que saca una capa y una caja de pistolas.*

CARLOS. Bien! coloca ahí todo lo que se ha sacado del tilbury al levantarlo... mi capa... mis pistolas... creo que no les habrá sucedido nada. (*Abre la caja, examina las pistolas y las deja sobre la mesa.*)

No olvides entregar la cartera al señor de Mendoza.

PEDRO. Descuide usted. (*Váse.*)

CARLOS. Pues que se ha encontrado en el mismo sitio en que volcó el tilbury, no puede ser sino de él que se le caería al detener el caballo... tengo la prueba en este trozo de poesía caído también de la cartera: una elegía titulada: *A orillas del mar*. Será algún recuerdo de Cádiz; estos versos me servirán para saber exactamente lo que piensa mi hermana... Estoy enojado con ella por su falta de confianza... Por eso cuando ahora poco me confesó el señor Aguilar que quería ofrecer á Gabriela su despacho y su corazón... le he animado... para que empiece su décima octava campaña matrimonial.

Ese buen (*Riendo.*) procurador está predestinado á pasar los trabajos de Hércules antes de casarse... Oh! esto obligará á mi hermana á esplicarse...

## ESCENA II.

CARLOS, AGUILAR, *saliendo por el foro.*

AGUIL. Ah! mi querido D. Carlos, le buscaba á usted; acabo de enviar á mi escribiente para arreglar la deuda de usted con Cerdá y suspender el auto de embargo.

CARLOS. Mil gracias, mi buen Aguilar. (*Dándole la mano.*)

AGUIL. Tambien he preparado las piezas relativas al negocio de la renta. (*Enseñando varios papeles.*)

CARLOS. Vamos, usted quiere que de todos modos le esté agradecido.

AGUIL. Yo sí que lo estoy á usted por haberme alentado!... porque siguiendo sus consejos me he decidido, y he redactado dos cartas.... una para el general, y otra para la señorita Gabriela.

CARLOS. Hola! para mi hermana?

AGUIL. Oh! una carta tan respetuosa como una escritura en forma auténtica. Véalo usted... (*Le dá la carta á Carlos.*) Ahora solo se trata de hacerla llegar á sus manos, y ya he inventado un medio...

CARLOS. Hola! tambien inventa usted?...

AGUIL. Quizá es inconveniente; pero dice el refran, *Audaces fortuna jubat.* Me he acordado que la señorita Gabriela trabaja aquí.

CARLOS. En efecto, allí está (*Señalando el velador de la izquierda.*) su costurero.

AGUIL. He pensado que él podria servirme para mi correspondencia...

CARLOS. Escelente idea!—Si me aprovechase (*Ap.*) de ella para hacer llegar la elegía del americano...

AGUIL. Esta es la hora en que acostumbra venir... hallará el billete debajo del bordado, lo leerá, mientras que yo escondido allí...

CARLOS. Podrá usted ver la impresion que le haga la lectura?

AGUIL. Precisamente.

CARLOS. Querido, usted es el Maquiavelo de los procuradores.

AGUIL. Con que aprueba usted el espediente?

- CARLOS. Hago mas , lo pongo en ejecucion. (*Se dirige hácia el costurero.*)
- AGUIL. Pone usted mi carta?...
- CARLOS. Sí.—En mi bolsillo... y los versos en el costurero. (*Ap., ejecutando lo que dice.*)
- AGUIL. Cuidado, gente llega. (*Mirando al fondo.*)
- CARLOS. Gabriela! sálvese el que pueda. (*Cárlos se oculta detrás de la cortina de la ventana de la izquierda , y Aguilar detrás de la cortina de la ventana de la derecha.*)

### ESCENA III.

LOS MISMOS, GABRIELA, *mirando hácia el jardin. Sale por la puerta del foro, y va á colocarse junto al velador en que está el costurero.*

- GABRIE. El señor de Mendoza está de paseo con mi padre... ya no pueden tardar en volver y precisamente pasarán por este salon... á no ser que mi padre haya empezado á contar su campaña de Francia... que es la mas larga de todas.
- CARLOS. Ya se pone á trabajar... (*Levantando una punta de la cortina.*)
- GABRIE. En fin, esperemos. (*Suspirando.*)
- AGUIL. Está buscando en el costurero. (*Levantando una punta de la otra cortina.*)
- GABRIE. Lo importante es que Mendoza agrade á mi madre y al general.
- AGUIL. Si no reparará en mi carta...
- CARLOS. Tiene encima la mano... (*Gabriela que busca en el costurero, saca el papel.*)
- AGUIL. } Ah!
- CARLOS. }
- GABRIE. Qué papel es este? esta mañana no estaba aquí. (*Abre el papel.*) Versos! oh! no me engaño, la letra es de Luis; pero cómo se encuentra en este sitio? con qué objeto? serán efectivamente para mí?
- CARLOS. Está leyendo! (*Levanta la cortina.*)
- AGUIL. Qué pensará de mi demanda? (*Lo mismo.*)
- GABRIE. Mi nombre! (*Que sigue leyendo.*)
- CARLOS. Se turba!
- AGUIL. Se conmueve!

GABRIE. Con que su amor es verdadero?... (*Leyendo.*) Me ama... (*Gabriela estrecha el papel contra su corazon.*)

CARLOS. } Oh!... (*Olvidando que están escondidos.*)

AGUIL. }  
GABRIE. Hein?... (*Cárlos y Aguilar dejan caer rápidamente la cortina; Gabriela no ve nada.*) Es particular; se me figura haber oído... no hay nadie... pero pueden venir... Ah! en mi cuarto podré acabar de leer sin temor... (*Váse por la derecha.*)

## ESCENA IV.

CARLOS, AGUILAR.

AGUIL. Bravo! (*Levantando la cortina.*)

CARLOS. Se ha marchado! (*Lo mismo.*)

AGUIL. Me acepta! (*Con aire de triunfo.*)

CARLOS. A usted?

AGUIL. Me acepta, estoy seguro de ello... no ha visto usted su agitacion al leer mi carta?

CARLOS. Su carta... ah!... sí, es cierto... era su carta de usted. —(*Ap. riendo.*) De nada se ha apercibido.

AGUIL. La estrechaba contra su corazon... mi redaccion contra el corazon de una mujer... Ah! estoy mas ufano que si hubiese hecho un contrato de venta por valor de diez mil duros.

CARLOS. Mi buen Aguilar!

AGUIL. Comprende usted ahora mi dicha de haber sido desechado por todo el mundo? Desechado veinte y una vez!... porque antes disminuí el guarismo... estaba en el número veinte y uno!

CARLOS. Pobre hombre!... (*Ap. dándole la mano.*) Pues ya está en el veinte y dos.

AGUIL. Ahora solo falta ablandar al general... justamente traigo aquí esplicada mi demanda... No podrá usted ayudarme?

CARLOS. Oh! imposible... tengo que hacer y le dejo á usted entregado á sus inspiraciones.

AGUIL. Sin embargo...

CARLOS. Hasta la vista, y buena suerte.

## ESCENA V.

AGUILAR.

Y tiene razon... por qué esta timidez, ahora que puedo entregar mi carta al general? Oh! no , entregársela sería demasiado... curial; necesito un medio mas original... Ah! ya le tengo... en estos papeles que espera... Eso es; (*Pone la carta dentro de los papeles.*) al examinarlos encontrará mi billete... Ojalá no se muestre mas inflexible que Gabriela!... Gabriela!... Oh! qué nombre tan bonito para mujer propia!... Quisiera saber si está ahí todavía.., (*Vá á la puerta por donde se fue Gabriela, y mira por el agujero de la cerradura.*)

## ESCENA VI.

AGUILAR y PEDRO que sale á las últimas palabras de Aguilar.

AGUIL. Sí... allí la veo... (*Mirando.*)

PEDRO. Calla! qué es lo que hace? (*Ap.*) Está mirando por el agujero de la llave del cuarto de la señorita.

AGUIL. (*Con sentimiento.*) Se sonrie!.. ah!.. enjuga una lágrima... Yo... Yo la hago llorar!

PEDRO. Cómo, qué significa?.. (*Aparte y presentándose.*)

AGUIL. Oh!

PEDRO. (*Bruscamente.*) Qué busca usted ahí, caballero?

AGUIL. (*Cortado.*) Yo... buscaba... buscaba... á usted, amigo Pedro.

PEDRO. Calle! en la cerradura?

AGUIL. Quería entregarle á usted estos papeles que aguarda el general.

PEDRO. En hora buena; pero cuando yo llegué, estaba usted ahí...

AGUIL. (*Dándole un rollo de papel.*) Encárguele usted sobre todo, que los lea con cuidado.

PEDRO. Bueno; pero yo quiero saber por que...

AGUIL. Vamos! vamos, todo lo sabrá usted... muy pronto. Qué



diablo! (*Riendo.*) No me mire usted con esa cara tan feroz : yo no soy ningun D. Juan Tenorio... solo soy procurador.

PEDRO (*Mirándole con ironía.*) Ah! Llama usted á eso ser procurador?

AGUIL. Mi valiente Pedro... se me figura que todavía tiene usted trazas de sospechar...

PEDRO. Sospecho... porque tengo experiencia.

AGUIL. Si... ya sé que ha tenido usted disgustos domésticos.

PEDRO. (*Bruscamente.*) Quién se lo ha dicho á usted...

AGUIL. Vamos, á qué ocultarlo... eso le honra... usted se portó como un héroe!

PEDRO. De veras!..

AGUIL. Sí, como un héroe! me mantengo en lo dicho... cuando se está en el número de marido... desgraciado... señalar una renta al objeto de su... desgracia... es cosa que raya en lo sublime.

PEDRO. (*Admirado.*) Cómo una renta?

AGUIL. Ya sé que usted quiere tenerlo oculto; por eso nunca he hablado de ello á nadie, aunque su esposa de usted me ha escrito últimamente para que le dé las gracias por el dinero que le envié.

(*Ernestina sale por el foro.*)

PEDRO. Dinero!.. y quién se lo dió á usted?

AGUIL. Ya lo sabe usted! La señora condesa.

PEDRO. La condesa!

## ESCENA VII.

DICHOS, ERNESTINA, *presentándose.*

ERNES. Señor Aguilar, le había encargado á usted el secreto.

PEDRO. Con que es verdad?.. era la señora la que?.. Comprendo... Ha juzgado que fui demasiado cruel... y ha querido reparar mi injusticia...

ERNES. Y lo siente usted, Pedro? (*Con dulzura, pasando junto á Pedro.*)

PEDRO. Siento que la señora condesa haya dejado creer que era yo quien socorria á esa... mujer... y que ella haya podido imaginar que yo he olvidado... yo, que me acuerdo

de todo como el primer día... yo, que no he perdonado nada!

ERNES. (*Con amargura.*) Oh! ya lo sé: los hombres cifran su orgullo en ser implacables! Qué importan las luchas, la desesperación y las disculpas de aquella que ha faltado? Nada! porque según ellos ni aun nuestro mismo honor nos pertenece! De él hacen su bien, su recreo, y si no sabemos defenderle, nos exigen cuenta de su pérdida como de un robo...

PEDRO. (*Bruscamente.*) Señora condesa...

ERNES. Pues bien, esté usted satisfecho... porque ya está vengado... Durante diez años, aquella cuyo extravío juzgó usted imperdonable, escribió y suplicó en vano; todas sus cartas quedaron sin respuesta; el escaso de la desgracia acabó por darla ánimo y me escribió.

PEDRO. A usted?

ERNES. Solo algunas líneas cuyas palabras estaban medio borradas por las lágrimas. Era la voz de una madre cuya hija tenía hambre.

PEDRO. (*Ap.*) Dios mío!

ERNES. Felizmente el señor Aguilar se hallaba en la quinta, y le rogué que me acompañara.

AGUIL. Oh! nunca olvidaré aquella visita... la condesa llegó á tiempo; porque la mujer y la niña habían agotado sus fuerzas y su valor.

ERNES. Sí, y sin embargo recuerde usted qué resignación! ni una acusación! ni una queja! La madre aceptaba para sí todos los dolores, solo temblaba por su hija, y cuando pronunció su nombre de usted, Pedro, no fue con pesar ni amargura, sino con lágrimas.

PEDRO. (*Turbado.*) Es posible?

ERNES. Entonces, lo confieso, también corrieron las mias. Al aliviar la miseria de aquella desgraciada, no pude resistir al deseo de consolar un poco su alma, añadiendo la limosna de una alegría, y la dejé creer que iba enviada por usted... Si hice mal, perdóneme usted; aquella mentira volvió la esperanza á dos pobres mujeres que ahora bendicen á usted.

PEDRO. (*Conmovido.*) Que me bendicen... á mí?

ERNES. Ah! usted se conmueve.

PEDRO. Si señora... es verdad... me ha dicho usted cosas... que me han llegado al alma... y sin embargo... todavía me

- irrito cuando recuerdo... (*Movimiento de Ernestina.*)  
Pasará... pero es preciso darme tiempo.
- ERNES. Corriente, amigo mio, otra vez hablaremos de esto.
- PEDRO. Si señora; pero entretanto permitame usted que le bese la mano... (*Pedro, enternecido, toma la mano de la condesa y la besa.*) Gracias, señora. (*Alargando la mano á Aguilar.*) Gracias, señor de Aguilar.
- AGUIL. (*Enternecido y tosiendo.*) Oh! mi escelente Pedro... hem! es admirable... hem! cuando veo gentes que se enternecen... hem! al momento... al momento me constipo! hem!..
- PEDRO. Ah! aquí viene el señor de Mendoza!
- ERNES. El señor de Mendoza?
- AGUIL. (*Ap.*) Demonio! no es bueno que me vea conmovido; en mi profesion sería inconveniente...—Hasta luego, señora condesa. (*Vase con Pedro.*)

## ESCENA VIII.

ERNESTINA, MENDOZA.

- ERNES. Le esperaba á usted, caballero, porque desde luego comprendí que desearia usted hablarme.
- MENDOZ. Señora... (*Mirando á su alrededor.*)
- ERNES. Estamos solos... puede usted hablar sin temor... Ya es cucho. (*Se sienta á la izquierda.*)
- MENDOZ. La señora condesa disculpará mi turbacion... Solo soy para ella un desconocido, y sin embargo, sus facciones me son familiares hace mucho tiempo.
- ERNES. Mis facciones? (*Admirada.*)
- MENDOZ. O al menos su retrato, única cosa que conservó el coronel en nuestra habitacion de Alabama.
- ERNES. Qué dice usted?
- MENDOZ. Desde mi infancia él me enseñó á conocerla y respetarla.
- ERNES. Ah!.. con que el coronel (*Conmovida.*) no olvidó á sus amigos de España?
- MENDOZ. El coronel no olvidó nada, señora. Sus recuerdos continuaban pesando sobre él con toda su fuerza, y su aparente firmeza acultaba una herida incurable. (*Movi-*

miento de Ernestina.) Sin duda habrá oído hablar la señora Condesa, como todo el mundo, de las grandes empresas llevadas á cabo por el señor de Mendoza en Alabama. Al verle desmontar bosques, construir fábricas, cubrir de barcos los grandes rios, tomaban su ardor por actividad, y solo era agitacion; queria aturdir su alma entre el estruendo de la vida, olvidarse de sí mismo; pero por mas que hizo, sus esfuerzos fueron inútiles... y al cabo sus fuerzas cedieron; yo le ví debilitarse de año en año, hasta el dia en que perdió toda esperanza; entonces me llamó á su lado y me refirió su pasado.

ERNES. A usted? (*Sobrecogida.*)

MENDOZ. Ignoro si la señora condesa conocia su secreto... La desgracia que le hirió hubiera sido para otros muchos una desgracia comun. La mujer á quien amaba, la obtuvo un rival mas dichoso, y se vió obligado á huir de ella... pero el coronel era una de esas almas valientes que persisten aun muerta la esperanza, y á quien lo imposible alienta; uno de esos corazones que se cierran con su amor para guardarle eternamente.

ERNES. Ah! bien le ha conocido usted...

MENDOZ. Y sin embargo, nada le quedaba de aquel amor de los primeros años... nada mas que algunas prendas trocadas en otro tiempo...

ERNES. Las conservaba?

MENDOZ. Como recuerdo y consuelo.—A nadie lo he confesado, me dijo mostrándomelas, se hubieran reido de mi locura; pero cuando la tristeza se apoderaba de mí, miraba esas flores secas, leía de nuevo esas cartas, y me parecia respirar el ambiente de mi juventud; por eso, añadió, ahora que todo va á terminar para mí, no quiero abandonar estos tesoros á la curiosidad ó indiferencia, quiero que vuelvan otra vez á poder de aquella que me los dió... los juntarás con estas lineas escritas por ella y se los llevarás...

ERNES. Y nombró á esa mujer?

MENDOZ. No, señora; pero me dijo que me dirigiera á usted, porque usted sola podia sin peligro trasmitirla este depósito sagrado.

ERNES. Y se lo confió á usted? (*Palpitante y levantándose.*)

MENDOZ. Despues de haberlo sellado con mano moribunda... Al

entregármelo lo estrechaba de nuevo contra sus labios... (*Presentándole un pliego cerrado y sellado.*)

ERNES. Ah!.. (*Besando el papel.*)

MENDOZ. Qué hace usted, señora? Sus manos tiemblan! (*Sobresaltado.*)

ERNES. No... (*Fuera de st.*)

MENDOZ. Sus ojos se arrasan de lágrimas.

ERNES. No! (*Fuera de st.*)

MENDOZ. Pero usted vacila...

ERNES. No... (*Apoyándose en un sillón.*) Silencio!

## ESCENA IX.

DICHOS y GABRIELA.

ERNES. Gabriela!

GABRIE. Yo misma, madre mia; pero qué tiene usted? la encuentro turbada! le ha dado á usted alguna triste noticia el señor de Mendoza?

ERNES. No, hija mia!

GABRIE. Oh! si eso fuera, no se lo perdonaria!

ERNES. (*Atrayendo hácia sí á Gabriela.*) No le acuses!.. es un amigo... un verdadero amigo... no es cierto? (*Dirigiéndose á Mendoza.*)

MENDOZ. Toda mi ambicion se cifra en merecer ese título.

ERNES. No lo ha merecido usted ya? (*A Gabriela.*) Despues de lo que ha hecho por tí, le debes el mayor agradecimiento.

(*El Conde sale con Aguilar.*)

GABRIE. Oh! ciertamente... y no quisiera mostrarme ingrata con él.

## ESCENA X.

DICHOS, EL CONDE y AGUILAR.

CONDE. Entonces, querida, es menester probárselo!

ERNES. El conde...

GABRIE. Yo estoy dispuesta, general.

- CONDE. Me alegro. Ernestina, acabo de separarme de Carlos y me ha dicho que te espera.
- ERNES. A mí?
- CONDE. Si; él y Pedro preparan una escursión por el lago y quieren ponerse de acuerdo contigo; en la sala inmediata los he dejado.
- ERNES. Voy á buscarlos. (*Vase.*)
- GABRIE. (*Al Conde.*) Supongo que todos seremos del paseo?
- CONDE. Todos; y así tendrás ocasión de explicarte con alguno que espera de ti una respuesta.
- GABRIE. De mí?
- MENDOZ. Cómo?
- CONDE. En primer lugar es preciso decirte que Pedro acaba de entregarme una carta...
- AGUIL. Oh! la mia! (*Ap.*)
- CONDE. Que según parece se cayó de una cartera perdida en el bosque.
- MENDOZ. Mi billete! (*Ap.*)
- AGUIL. (*Ap.*) De una cartera? no comprendo... (*Al Conde.*) Perdóne usted, general, no le ha entregado á usted Pedro ahora poco unos papeles?
- CONDE. Sobre la renta?... sí... y los he remitido sin leerlos.
- AGUIL. Remitidos? á donde?
- CONDE. Al ministerio.
- AGUIL. (*Ap.*) Ay! gran Dios! mi demanda matrimonial que iba dentro... va á ser sometida al Consejo de Ministros.
- CONDE. Pero qué tiene usted?
- AGUIL. Nada... disimulen ustedes... un asunto imprevisto...— (*Ap.*) Esto sí que es inconveniente!...—Luego tendré el honor de volver á ver á usted. A Dios, general.
- (*Vase precipitadamente.*)

## ESCENA XI.

DICHOS, *menos* AGUILAR.

- CONDE. Qué diablos le pasa?
- GABRIE. Pero ese billete, padre mio?..
- CONDE. Ese billete es una declaración dirigida á tí.
- GABRIE. Ah!..

CONDE. Y creo que el señor D. Luis conoce la letra... (*Enseñando á Mendoza el billete.*)

MENDOZ. Perfectamente, señor Conde. Ignorando todavía ayer si podría ver á esta señorita, escribí esa carta solicitando su aprobacion para un paso que ahora ya puedo aventurar; porque usted conoce mis esperanzas, general, y á usted toca decidir de mi suerte.

(*Ernestina sale.*)

CONDE. Poco á poco... antes se necesita la aprobacion de la condesa.

ERNES. Mi aprobacion?.. para qué?

CONDE. A ella le toca aceptar el marido de su hija. (*Volviéndose hácia Ernestina.*)

ERNES. Un marido?.. y quién es?

CONDE. No le conoces en su turbacion?

ERNES. Mendoza! (*Dando un grito.*)

CONDE. El mismo.

ERNES. El señor de Mendoza?.. (*Mas fuerte.*) Oh! ustedes se engañan!

GABRIE. Cómo?

ERNES. (*Pasando junto a Gabriela.*) No es verdad que han entendido mal... que tú no has consentido?.. Responde, Gabriela, responde.

GABRIE. Madre mia! (*Arrojándose en sus brazos.*)

ERNES. Desgraciada! ese matrimonio es imposible!

CONDE. }

MENDOZ. } Imposible?

GABRIE. }

CONDE. Y por qué razon, señora? Qué impedimento hay para esta union?

ERNES. (*Sobrecogida.*) No me pregunte usted nada general... (*Con energia.*) No puede efectuarse... y no se efectuará!

MENDOZ. } Dios mio!

GABRIE. }

CONDE. Pues yo quiero que se efectue, señora. (*Con energia.*)

ERNES. Pero...

CONDE. (*Irritándose.*) Oh! Ya es demasiado. Qué! Se presenta un partido ventajoso para nuestra hija, y sin consultar su gusto, sin poder dar una excusa, usted le rechaza...

ERNES. Suplico á usted...

- CONDE. No, señora... no se dirá que he cedido á un capricho, y que usted se ha opuesto á la dicha de Gabriela... yo la defenderé contra usted. Este matrimonio se efectuará.
- ERNES. Nunca! (*En desorden.*)
- CONDE. (*Irritándose.*) Oh! lo veremos... Ya est tiempo que se sepa quien es aqui el amo.
- GABRIE. Padre mio!
- CONDE. Y para empezar voy á anunciar el casamiento á todo el mundo...
- ERNES. Dios mio!
- CONDE. Ven, hija mia. (*Queriendo llevarse á Gabriela.*)
- ERNES. Deténgase usted, señor conde.
- CONDE. No señora.
- ERNES. Se lo suplico.
- CONDE. Déjeme usted!
- ERNES. Pues bien... quiero hablar á mi hija.
- TODOS. Cómo!
- ERNES. Pero á ella sola... Ya que se trata de su suerte, á ella le toca decidir... si despues de oirme persiste... será libre en su eleccion.
- CONDE. Pero, señora!
- ERNES. (*Con energía.*) Soy su madre, caballero, y no se me puede rehusar el derecho de leer en el corazon de mi hija.
- CONDE. Está bien... consiento. (*Toma á Gabriela de la mano y le dice á media voz.*) Valor... no olvides que defiendes tu dicha.
- MENDOZ. (*Bajo á Gabriela.*) Y la mia!  
(*Mendoza se va por el foro, y el Conde por la derecha.*)

## ESCENA XII.

ERNESTINA, GABRIELA.

- ERNES. Dios mio! Dios mio! (*Aparte ocultando el rostro entre las manos.*)
- GABRIE. Qué tiene usted, madre mia?
- ERNES. Gabriela... escúchame... (*Agarrándole las manos fuera de st.*) Si yo hubiese previsto... si tú supieras... hija mia!.. hija mia!.. perdon... (*Cayendo de rodillas.*)



GABRIE. Qué es esto? gran Dios! usted de rodillas?

ERNES. Este es mi puesto!

GABRIE. No; en mis brazos, (*Levantándola y arrojándose en sus brazos.*) madre mia, en mis brazos.

ERNES. Oh! si... otra vez... (*Cubriéndola de besos.*) Abrazame otra vez antes que hable! porque para que comprendas que ese matrimonio es imposible, es preciso que lo sepas todo... es preciso decirte... Ah! no me mires... Dios mio! avergonzarme delante de mi hija... Oh! imposible! no tengo valor!

(*Se deja caer sobre el sillón que está á la izquierda.*)

GABRIE. A qué esas lágrimas, madre mia? No sabe usted cuanto la respeto y la amo? Sea lo que fuere lo que tenga usted que decirme, no sé de antemano que todo cuanto venga de usted es noble y generoso?

ERNES. Cállate... cállate! (*Volviendo la cabeza.*) me haces morir!

GABRIE. Pues qué! puedo yo olvidar que mi madre es mi orgullo al mismo tiempo que mi ejemplo y mi felicidad?... no soy diariamente testigo de su paciencia, de su valor?

ERNES. (*Cogiéndole las manos.*) Y sabes tú si ese valor, si esa paciencia no son una espacion?

GABRIE. Una espacion!

ERNES. Sabes tú si mis atenciones al general, si los disgustos que sufro, en vez de ser para mí una prueba, no es un consuelo? Si no encuentro asi un medio de rescatar algun recuerdo pasado?

GABRIE. Usted! Oh! si el pasado puede despertar remordimientos, no será en usted, que por salvar el honor de su padre aceptó el matrimonio que le impusieron.

ERNES. (*Levantándose.*) Sí, pero al dar mi mano al hombre que no habia elegido, dejé mi corazón á otro... Bien sabe Dios que quise hacer el sacrificio por completo... (*El conde se presenta por la derecha.*) pero el general partió y volví á ver al coronel Mendoza... que tambien abandonaba la España... solo y desesperado. Ah! yo hubiera debido prever que su dolor me quitaría el valor, y que si le veia estaba perdida!

CONDE. (*Ap.*) Perdida!

GABRIE. (*Sobresaltada.*) Perdida!

ERNES. Comprendes ahora por qué, cuando el general habló de ese casamiento, me onuse? por qué, cuando Luis estaba

aquí, con las manos juntas y las miradas suplicantes, no he podido decirle...

GABRIE. Acabe usted!

ERNES. No he podido decirle: la que amas, la que me pides, con la que quieres casarte...

GABRIE. Y bien?..

ERNES. Y bien!.. es tu hermana!

GABRIE. Dios mio!

CONDE. Su hermana!

ERNES. Ah! (*Ve al conde y da un grito.*)

GABRIE. El general!

CONDE. Su hermana! Con que es decir que me engañaba?..

GABRIE. Ah! madre mia... huyamos! (*Asustada y queriendo llevarse á Ernestina.*)

CONDE. Quieta ahí, señora.

GABRIE. Cielos!

ERNES. Qué quiere usted hacer?

CONDE. Qué quiero hacer? (*Fuera de sí.*) Quiero castigar á una infame de la vergüenza que me ha hecho aceptar durante quince años como una dicha! quiero que me dé cuenta del nombre que le di á guardar! Quiero, en fin, vengar mi honor! (*Toma una pistola del velador.*) De rodillas, señora!

GABRIE. Ah! (*Colocándose delante de su madre.*)

ERNES. (*Tranquilamente.*) No temas, hija mia: el Conde no es capaz de asesinar á una mujer! (*Movimiento del Conde. Se deshace de los brazos de Gabriela y se adelanta hácia él.*) Aquí me tiene usted, caballero!

CONDE. De rodillas!

ERNES. No, de pié! Solo se arrodilla el que implora compasion y yo ni la espero, ni la deseo. Al verme usted á sus piés, tal vez recordaría lo que he sufrido antes de merecerla... su generosidad podría conmovirse y yo no quiero sorprenderla. Aquí estoy. (*Adelantándose hácia el conde.*) Vénguese usted!

CONDE. Señora!.. (*Vuelve á dejar la pistola sobre el velador.*) Ah! se escuda usted con su debilidad, y se entrega sin defensa á mi cólera para desarmarla... Oh! déjeme usted, déjeme usted, porque conozco que la razon me abandona y no respondo de nada.

GABRIE. Padre mio!

CONDE. Atras!. no la reconozco á usted! Quién se atreve aun á

llamarse hija mia?.. Yo no la tengo, no la he tenido jamás... mi ternura para aquella que llevaba ese nombre era, como el mismo nombre... una mentira y nada mas.

ERNES. Ah! si yo pudiera decirle á usted...

CONDE. Nada, señora... nada de esplicaciones. Desde este momento quedan rotos todos los lazos que nos unian... Esta entrevista será la última!.. haga usted sus preparativos para marchar mañana!

GABRIE. Oh! eso es imposible!

CONDE. Cómo imposible? (*Con cólera.*)

ERNES. Perdon, señor, yo estoy dispuesta á todo. (*Señalando á Gabriela que llora.*) Pero Gabriela lo ignoraba, y es preciso disculparla... aquí es donde ha nacido, aquí donde ha crecido y aquí donde ha sido dichosa.

CONDE. Señora... (*Con impaciencia.*)

ERNES. (*Asustada.*) Marcharemos, caballero, marcharemos... y si no teme usted lo que puedan suponer de una resolución tan súbita...

CONDE. (*Amargamente.*) Supondrán que al fin he cansado su apacible carácter y que no ha podido usted soportar por mas tiempo mis injurias y violencias; no nos conocen? No saben que yo soy un hombre feroz y usted un ángel? No tema usted; á usted la compadecerán y á mí me maldecirán.

ERNES. Ah! qué dice usted?

CONDE. Váyase usted, señora: nada tenemos ya que hablar... (*Ernestina hace movimiento para salir.*) Ah! un momento... Me olvidaba... (*Escribe.*) esta carta bastará..., no tiene usted mas que presentarla á Aguilar, y tendrá en su casa un crédito ilimitado.

ERNES. Nunca.

CONDE. Use usted de él largamente, señora; siempre me quedará demasiado. Yo soy rico y viejo... á Dios gracias!

GABRIE. Madre mia!.. (*Como si quisiera detener á Ernestina.*)

ERNES. (*Tomando el escrito.*) Ah! sí, quiero estrechar entre mis manos esta prueba de una generosidad que nada puede borrar... (*Besa el papel.*) Pero aprovecharme de ella sería una vergüenza... Guardo el agradecimiento; pero no puedo guardar el beneficio. (*Rompe el papel.*)

GABRIE. Oh! gracias, madre mia! (*Arrojándose en sus brazos.*)

ERNES. Ven, Gabriela.

(*Mendoza aparece en la puerta del foro.*)

GABRIE. El señor de Mendoza!

ERNES. Ah!

### ESCENA XIII.

DICHOS, y MENDOZA.

MENDOZ. Perdonen ustedes; pero no he podido resistir á la impaciencia de conocer mi suerte.

ERNES. Oh! Dios! (*Ap.*)

MENDOZ. (*Mirándolos á todos.*) Necesitaba saber lo que podia al fin esperar.

ERNES. Caballero!

MENDOZ. Pero la turbacion que leo en todos los semblantes y el silencio que me acoje, me lo da á conocer suficientemente. Es cierto que no ha podido usted alcanzar nada, general?

CONDE. Déjeme usted, caballero. (*Vá á caer en un sillón.*)

MENDOZ. Ah! Entonces es á la señora Baronesa á quien debo dirigirme! Cuando se rehusa la mano de un hombre de honor, cuando se rompe la esperanza en que cifraba toda su gloria, este hombre tiene derecho á saber lo que ha podido hacerle merecer semejante desaire!

ERNES. Por favor, caballero...

MENDOZ. No abandonaré este sitio sin haber obtenido una respuesta, señora, y deseo conocer la causa...

GABRIE. La causa... la diré yo, caballero... la causa es mi voluntad... es que rehuso.

MENDOZ. Usted, Gabriela?

GABRIE. Si usted tiene derecho para interrogar á mi madre, yo tambien le tengo para callar la causa de mi resolucion... El secreto de nuestra eleccion nos pertenece, y nadie puede pedirnos cuenta de él... Baste saber que mi resolucion es irrevocable.

MENDOZ. Ah! con que tan odioso le soy á usted?

GABRIE. Oh! no lo crea usted!.. Separada de usted pensaré siempre en las horas que hemos pasado juntos... y si no debemos volver á vernos nunca... mi amistad le seguirá á usted siempre por todas partes... pero márchese usted; es preciso...

MENDOZ. Tiene usted razon... puesto que todos los proyectos de

felicidad no son mas que un sueño... de qué sirven las penas? Mi presencia no debe entristecer á usted por mas tiempo... Suplico á la condesa reciba mi despedida. *(Saluda y váse.)*

GABRIE. Ah!.. madre mia!.. madre mia! *(Mirándole salir y arrojándose en los brazos de Ernestina con una explosion de lágrimas.)*

CONDE. He ahí su castigo de usted, señora! *(A Ernestina mostrándole á Gabriela.)*

FIN DEL ACTO SEGUNDO.



## ACTO TERCERO.



Sala con puertas á derecha é izquierda.—A la derecha velador con lámpara encendida.—A la izquierda canapé.—Al foro chimenea.

### ESCENA PRIMERA.

EL CONDE, *sentado en el canapé.*

En fin... ya es de día!—Qué noche! no parece sino que todo se ha reunido para atormentarme! la gota, los recuerdos... los recuerdos sobre todo!... A Dios gracias, todo ha concluido... (*Se levanta.*) He oido en el patio ruido de caballos... ambas habrán marchado, sin duda... enhorabuena... era necesario... y lo que yo deseaba... Solamente quisiera estar seguro...

### ESCENA II.

EL CONDE, PEDRO, *saliendo por la puerta de la derecha.*

PEDRO. La lámpara (*Viendo la lámpara.*) del general ardiendo todavía!

CONDE. Vamos, entra.

- PEDRO. Mi general, no se ha acostado?
- CONDE. Ya lo vé!— Quisiera saber si (*Ap.*) han salido ya de la quinta. (*Vuelve á sentarse.*) Vamos, qué hay de nuevo?
- PEDRO. Nada! (*Apaga la lámpara y la pone sobre la chimenea.*)
- CONDE. Me parece, sin embargo, haber oído llegar ahora poco una silla de posta.
- PEDRO. Si señor.
- CONDE. Y... ha vuelto á marchar?
- PEDRO. No señor.
- CONDE. Entonces la condesa y su hija (*Levantándose de pronto.*) estan ahí todavía?
- PEDRO. Acaso quiere usted verlas?
- CONDE. Yo!... quién habla de eso? (*Bruscamente.*)
- PEDRO. Lo digo, porque no comprendo la idea de mi general de enviarlas así... de viaje... precisamente cuando está enfermo... y cuando sabe que no puede pasar sin ellas.
- CONDE. Eso no es verdad... (*Con impaciencia.*) yo puedo pasar-me sin todo el mundo... yo no necesito de nadie, de nadie... esto no lo digo por tí... mi antiguo camarada... tú no me abandonarás nunca... tú serás mi compañía... mi distracción!
- PEDRO. Bonita distracción!
- CONDE. Te digo que tú me distraerás!... Es preciso que estés alegre como en otros tiempos...
- PEDRO. Imposible.
- CONDE. Pues yo lo quiero. (*Con impaciencia.*)
- PEDRO. Pues yo no puedo. (*Idem.*)
- CONDE. Por qué? Quién te lo impide? qué te falta? Vamos! habla.
- PEDRO. Qué me falta? cuerpo de tal! bien lo sabe mi general... me falta una familia, cuyos corazones me amen y cuyos semblantes me sonrian... Sin eso, ya lo vé usted, no es uno nada, no le cuentan en el número de los hombres y pasa al estado de oso.
- CONDE. Está bien. (*Paseando con impaciencia.*)
- PEDRO. No señor, no está bien! Usted habla así, porque tiene á la condesa y á su hija Gabriela, que forman su paraíso... No sabe usted lo que es encontrarlo todo vacío á su alrededor.
- CONDE. Vamos, basta! (*Con mayor impaciencia.*)
- PEDRO. Yo le digo á usted que (*Insistiendo.*) vivir solo cuando uno es viejo, cuando necesita que le amen, es peor que el infierno.

- CONDE. Y yo te digo que ya basta! (*Estallando su cólera.*) Mil rayos!
- PEDRO. Mi general! (*Admirado.*)
- CONDE. Quién te ha llamado?... Yo no necesito nada. Vete de aquí. Vete.
- PEDRO. Ya me voy... como usted me preguntó por que no estaba alegre...

### ESCENA III.

EL CONDE solo, va á sentarse á la derecha.

Esto es una maldicion! todos se han conjurado para atormentarme... Ayer, ellas; hoy, Pedro... Quieren que me mate la cólera y el pesar... pero eso sería una dicha para mí... y no lo conseguiré!... Oh! la pierna!... Venir ese imbécil á decirme esas tonterias... que yo pensaba en mi interior... No faltaba mas que no pudiera uno olvidar á las personas que le olvidan!... Como si yo no pudiese ser feliz aquí solo... viviendo nada mas que para mí... Pardiez! yo encontraré en qué ocuparme!... con la gota primeramente... despues con el periódico... Calla! dónde está? (*Sale Gabriela sin ser vista del conde.*) Ese animal de Pedro que no me lo trae! Pedro! Pedro! (*Llamando con cólera.*) Decir que no puedo tener ni aun siquiera el periódico... (*Gabriela toma el periódico de encima de la chimenea y lo coloca en el velador cerca del conde.*) Oh!.. gracias á Dios que al fin me has oido... Me dejas aquí solo... sin duda para que me acostumbre... No tengo nada de lo que necesito... ni aun el cajon de los cigarros... (*Gabriela le da el cajon.*) En otro tiempo nada me faltaba, cuando estaba aquí Gabriela que cuidaba... Oh! infernal gota! (*Con cólera.*) Dáme al menos donde estender la pierna para que... (*Viendo á Gabriela que está á sus piés, teniendo un taburete.*) Hum!... Usted aquí!... (*Levantándose.*) A qué viene usted? qué quiere?

- GABRIE. No quiero marchar dejando á usted irritado conmigo.
- CONDE. Y qué le importa á usted, que ayudó ayer á su madre en su repulsa? Déjeme usted!
- GABRIE. No, yo le ruego...
- CONDE. Entonces, le cedo á usted el puesto... (*Quiere dar un*



- paso para salir, y vacila como si experimentase un gran dolor en la pierna.*) Oh!
- GABRIE. Dios mio! general... (*Corriendo á él.*)
- CONDE. Déme usted mi baston... que está ahí... (*Señalando su baston que ha dejado sobre el velador.*)
- GABRIE. Tome usted mi brazo. (*Ofreciéndole el brazo.*)
- CONDE. Gracias, prefiero mi baston.
- GABRIE. Siquiera (*Que le ha tomado el brazo, y con acento suplicante.*) un instante.
- CONDE. Vaya... sea... para que acabemos. Pero repito que quiero salir...
- GABRIE. Hé aqui (*Le conduce hasta el canapé.*) el sofá.
- CONDE. Para salir?
- GABRIE. No; para escucharme.
- CONDE. Y qué tiene usted que decirme?
- GABRIE. Mejor me oirá usted sentado.
- CONDE. Pues bien! vamos, hable usted. (*Sentándose.*) Ayer no quiso usted nada mio; qué puede usted tener ahora que pedirme?
- GABRIE. Oh! mucho mas que lo que usted me ofreció.
- CONDE. Cómo?
- GABRIE. Usted solo queria enriquecerme, y lo que yo pido es una parte de su cariño. (*Movimiento del conde.*) Oh! ya sé que no tengo derecho á él!... Ese nombre de hija, que tan grato me era cuando usted lo pronunciaba, no debo escucharlo mas... pero perdóneme usted el haber estado tanto tiempo orgullosa con él. No repruebe usted en su corazon los goces que me ha proporcionado, y ese cariño que me concedia como una deuda, déjemele usted, general, siquiera como una limosna.
- CONDE. Lo aprecia usted todavia?
- GABRIE. Pues qué me ha hecho amar la vida sino ese cariño en que cifraba mi felicidad? Cree usted que olvidaré nunca lo bueno, lo generoso que ha sido usted siempre para conmigo? No señor, nunca! Y si ahora... próxima á marchar... no le manifiesto á usted mi agradecimiento... es porque las lágrimas me ahogan... y no puedo, general... no puedo... (*Llora.*)
- CONDE. Vamos, Gabriela... valor... ya sabe usted que no la aborrezco... Vaya, hable usted sin temor... decia usted que tenia una cosa que pedirme. (*Gabriela hace un signo afirmativo.*) Entonces acérquese usted para que la oi-

ga... mas cerca... mas... Por ventura tiene usted miedo? Y bien! qué hace usted? (*Gabriela se arrodilla á los piés del conde.*)

GABRIE. General, voy á separarme de usted... (*Con las manos juntas.*) y ya no podré verle ni hablarle; no sabré si padece usted ó le sucede alguna desgracia... esta separacion... será igual á la muerte!... Permítame usted si quiera hacerla menos cruel... Déjeme usted escribirle... Oh! alguna que otra vez solamente... para decirle que vivo y me acuerdo.

CONDE. Pues bien, sea...

GABRIE. Pero usted... (*Estrechándole las manos.*) me responderá?

CONDE. Lo... lo prometo... (*Levantándola.*) Era eso todo?

GABRIE. No... todavía tengo otra súplica que dirigirle á usted; (*Sentada junto al conde.*) para estar mas segura de que no me olvidará usted... quisiera dejarle una memoria... (*Movimiento del conde.*) Oh! no la rehusará usted... es mi retrato.

CONDE. Tu retrato?... (*Sofocado por las lágrimas que ha estado conteniendo toda la escena.*)

GABRIE. Ah! llora usted?

CONDE. Sí, lo confieso... (*Levantándose.*) la costumbre es mas fuerte que uno. Ah! cuando se ha visto crecer á una criatura, cuando se ha acostumbrado uno á vivir con ella y para ella, no basta una palabra para cambiarlo todo. Aunque le digan á uno: Esa no es hija tuya! Una voz responde: Hace quince años que la amas.

GABRIE. Ah! (*Juntando las manos.*)

CONDE. Pobre niña!... Es suya la culpa por ventura? (*Muy conmovido.*) Por qué castigarla?... por qué castigarme yo mismo?

GABRIE. Qué dice usted?

CONDE. No... no!... es imposible!... (*Con esplosion.*) nadie renuncia así á lo que le ha hecho feliz durante tanto tiempo; nadie arroja lejos de sí la alegría, ni arranca voluntariamente de su corazon un pedazo! Qué será de mí, Gabriela, sin tus caricias, sin tu sonrisa, sin tu juventud que embellece esta casa, y me alienta? Abandonarme tú? tú mi alegría, mi sol!... Oh! no puede ser! Gabriela, quédate conmigo!

GABRIE. Con usted! ah! (*Con un grito de alegría.*) Y aquella con quien debo marchar?

- CONDE. Tú madre? . . marchará sola.
- GABRIE. Cómo?
- CONDE. A ella le toca vivir sola... lo ha merecido.
- GABRIE. Es mi madre! general...
- CONDE. Es cierto... sin ella no puedes quedarte, y aquí no hay sitio para ella!... No, mi honor exige que marche, y marchará... Pero tienes razon, Gabriela; es preciso acompañarla... ese es tu deber... Parte, pues... y si alguna vez necesitas de un amigo, acuérdate del que dejas aquí... Adios! (*Cae en el sillón de la derecha.*)
- GABRIE. Adios, general. Oh! no... (*Con esplosion.*) es imposible! Antes de separarnos para siempre... permítame usted que le llame una vez, como en otro tiempo!
- CONDE. Hija mia! (*Abriéndole los brazos.*)
- GABRIE. Padre mio! (*Arrojándose en sus brazos,*)
- CONDE. Basta... (*Deshaciéndose.*) basta... déjame... Vete por piedad.
- GABRIE. Sí... adios... padre mio!... adios... (*Enviándole un beso. Se va por la izquierda. El Conde se levanta y mira la puerta por donde salió Gabriela.*)

## ESCENA IV.

EL CONDE.

Niña querida!... y perderla... yo que solo vivia por su cariño... que necesitaba tenerla siempre á mi lado... Esa era mi recompensa, mi alegría! Ahora solo, siempre solo... sin mas que su retrato... Cómo... (*Lo mira.*) con el de su madre!... Oh! comprendo... quiere que no pueda mirar á la una sin ver á la otra, que esté obligado á confundirlas en mi memoria... No, se engaña... (*Arrojando el retrato sobre el velador.*) Su madre... desgraciada, que me hizo creer en la dicha de tener semejante hija, para condenarme en seguida al abandono... Oh! no, no la perdonaré jamás!

## ESCENA V.

EL CONDE, PEDRO, *con una carta en la mano.*

- PEDRO. Mi general! Mi general!
- CONDE. Qué ocurre? qué quieres? quién te ha llamado?
- PEDRO. Nadie; vengo á pedirle á usted un favor.
- CONDE. Un favor?... y cuál?
- PEDRO. Acabo de recibir una carta...
- CONDE. Dile al ayuda de cámara que te la lea...
- PEDRO. Perdóne usted... es de Cuenca... y solo hay allí una persona que pueda escribirme.
- CONDE. Ah! sí, tu mujer... Y bien! no acostumbras á devolverle sus cartas sin leerlas?
- PEDRO. Sí, mi general... pero ayer me han dicho tales cosas... que he reflexionado... y quisiera saber lo que me escribe.
- CONDE. Párdiez! lo que escriben todas... (*Tomando la carta.*) quejas... Siempre dicen que no pueden sobrevivir á su dolor... y acaban, sin embargo, por llevar nuestro luto. Mentira é hipocresía!
- PEDRO. Eso he dicho yo siempre (*Pensativo.*) hasta ahora.
- CONDE. Pero... esta carta (*Después de haber abierto la carta.*) no es de tu mujer.
- PEDRO. Pues de quién?
- CONDE. La firma es del cura de San Julian. (*Leyendo.*) «Dirijo á usted esta carta á nombre de una desgraciada que ha espiado cruelmente sus faltas para con usted. Atacada de un mal incurable, me hizo llamar para confiarme la espresion de su arrepentimiento, y rogarme se lo hiciera á usted presente.»
- PEDRO. Qué dice?
- CONDE. «Escribale usted, me dijo, (*Continúa leyendo.*) que mi último pensamiento ha sido para mi hija y para él. «(*Movimiento de Pedro.*) El perdon que me ha negado viva, tal vez me lo conceda cuando no exista.»
- PEDRO. Cuando no exista... Oh! se engañaba! no es verdad, mi general, que todavía hay esperanza?...
- CONDE. Cómo quieres que yo lo sepa?
- PEDRO. Oh! no puede morir así abandonada... Pobre mujer!... no es ella sola la que debe pedir perdon!...

- CONDE. Qué quieres decir?
- PEDRO. Que yo le necesito (*Con energia.*) mas que ella; yo que no he tenido razon, y que me he conducido como un miserable.
- CONDE. Pero olvidas lo que ha hecho?
- PEDRO. Y yo? no la abandoné para seguirle á usted? no he llevado, mientras ella estaba aqui sola, una vida de pagano?
- CONDE. Tú... es muy diferente. (*Turbado.*)
- PEDRO. Y por qué? Si esa mujer ha faltado, no tengo yo la culpa? tenia alguna razon para amarme? estaba yo aqui, por ventura, para defenderla? Yo la olvidé durante diez años, y á mi vuelta la abandoné, porque ella tambien me habia olvidado!.. Hé ahí la justicia de los bribones como yo... como nosotros.
- CONDE. Qué dices?
- PEDRO. Si señor, como nosotros; porque usted ha hecho mas que yo todavía.
- CONDE. Este tuno me volverá loco... Con que no comprendes que las mujeres tienen deberes que no pueden olvidar?
- PEDRO. Y por qué nosotros no pensamos en ellos, en lugar de tratarlas sin piedad, de castigarlas del mal, cuya causa somos?... Cuando piden perdon, respondemos que son hipócritas; cuando hablan de morir, las decimos que mienten!... (*Tomando la carta.*) hasta el dia en que se descubre que somos nosotros los que hemos mentido.
- CONDE. Es verdad! (*Ap.*) Vamos, Pedro, qué diables (*Alto.*) comprendo que esa carta te haya conmovido... pero al fin, eres hombre... valor!
- PEDRO. Lo tendré... pero eso no es bastante... es preciso tambien justicia... A esa desgraciada que hace que me escriban... lo que la mata, es la pena y el romordimiento... Si yo fuese á verla... si la dijese algunas palabras de consuelo... si la perdonase, tal vez eso le haria vivir... Opina usted, mi general, que la deje morir así?
- CONDE. Yo!... (*Turbado.*)
- PEDRO. Déme usted un consejo...
- CONDE. Y qué quieres que te diga?... (*Turbado.*)
- PEDRO. Pero (*De pronto.*) qué haria usted en mi lugar?
- CONDE. Yo... haria... no lo sé... y qué te importa lo que yo haria?
- PEDRO. Me importa mucho; porque en cuanto á generosidad,

- siempre acostumbra usted á dar el ejemplo... y estoy seguro, que tendria piedad, y creeria bastante castigada á la culpada con diez años de tormentos... Ah! no es verdad, mi general, que usted se diria en su interior: Dios rechaza la crueldad y es preciso perdonar como él!
- CONDE. Pedro... (*Conmovido estrechándole la mano.*) Tienes un corazon escelente!
- PEDRO. Entonces debo ir, no es cierto?
- CONDE. Pues bien... (*Dudando.*)
- PEDRO. Me lo aconseja usted?
- CONDE. Sí, te lo aconsejo!... Porque ya lo vés, la venganza solo satisface el orgullo, mientras que el perdon cura y consuela.
- PEDRO. Pues entonces... En marcha! Voy á hacer todos mis preparativos. (*Vase por la izquierda.*)
- CONDE. Sí, anda, mi buen Pedro! anda! Cómo! usted por aquí, caballero?

## ESCENA VI.

EL CONDE, MENDOZA.

- MENDOZ. Mi presencia debe sorprender á usted, señor Conde... Ayer, en efeto, anuncié mi marcha; pero Cárlos me ha detenido, y tambien una de esas vagas esperanzas que sobreviven en nosotros, á nuestro pesar.
- CONDE. Mi hijo me ha hablado efectivamente, caballero.
- MENDOZ. Ya sé que usted se ha negado á intervenir en mi favor, y que le ha manifestado que Gabriela no podia ser mia.
- PEDRO. Es posible? (*Que sale con su sombrero y su capa.*)
- CONDE. Lo he dicho y lo repito.
- PEDRO. Usted, mi general! Pero no sabe usted que asi labra la desgracia de su hija, que ama al señor D. Luis?
- MENDOZ. A mí?
- PEDRO. El haber odiado al padre, no es una razon para rechazar al hijo.
- CONDE. Cállate!
- PEDRO. Mucho mas cuando todo conviene, fortuna, nacimiento...
- CONDE. El nacimiento!.. y tú qué sabes?
- PEDRO. Cómo?
- MENDOZ. El nacimiento!... con que ese es el motivo?... Oh! ahora lo comprendo todo.

- CONDE. Usted caballero?
- MENDOZ. Sí, usted ha sabido que el nombre que llevo, no siempre me ha pertenecido.
- CONDE. Será posible?
- MENDOZ. Lo confieso sin rubor: antes he sido un oscuro compañero de infancia y de estudios, colocado por el coronel Mendoza al lado del hijo que le quedaba de su primer matrimonio...
- CONDE. Usted?
- MENDOZ. Pero cuando aquel hijo murió, yo procuré reemplazarle con mi cariño y desvelos, como dictaba el agradecimiento á mi corazón. Nacido de dos pobres criados del coronel, que me dejaron huérfano, crecí en su casa amándole como á un padre, hasta el día en que quiso fuese un derecho, lo que no había sido hasta entonces mas que un favor.
- CONDE. Luego solo es usted hijo del coronel?...
- MENDOZ. Por el acta de adopción que me dejó su fortuna y su nombre. (*Mendoza saca un pliego que figura ser el acta de adopción, y se lo entrega al conde, que lo toma.*)
- CONDE. Ah! Gran Dios!... Qué dicha! (*Ap.*) Llama á Gabriela. (*A Pedro alto.*)
- MENDOZ. Cómo! señor conde?
- CONDE. Y á su madre!... qué llamen á su madre!...
- PEDRO. Aquí vienen con D. Carlos.

## ESCENA VII.

LOS MISMOS, CARLOS *trayendo á su pesar á ERNESTINA y GABRIELA,*  
AGUILAR.

- ERNES. Por favor, Carlos...
- CARLOS. No, venga usted, lo exijo; venga usted.
- CONDE. Qué sucede?
- CARLOS. Sucede que una silla de posta está ahí, y que Gabriela y su madre iban á subir en ella, que yo me he opuesto á su marcha, y que no lo permitiré jamás.
- CONDE. Cómo?
- CARLOS. Ignoro lo que pasa aquí desde ayer y las dolorosas razones que pueden justificar semejante proyecto; pero lo que no ignoro, es que esta es mi hermana y esta mi madre... usted mismo me lo ha dicho, señor, mi

madre y mi hermana por el cariño, por la indulgencia, y nada podrá separarme de ellas. (*Estrechando á las dos entre sus brazos.*)

ERNES. Cárlos, en nombre del cielo!... (*Asustada.*)

CONDE. Déjele usted, señora... Bien, (*Adelantándose hácia Cárlos.*) Cárlos!... bien, hijo mio!... estoy satisfecho de ti... (*Estrechándole la mano.*)

CARLOS. Entonces, no marcharán... padre mio... y ese matrimonio...

CONDE. Acabo de explicarme con este caballero. Y aunque solo (*Con intencion, mostrando el acta á Ernestina.*) sea hijo adoptivo del coronel Mendoza...

(*Aguilvr sale por la izquierda.*)

ERNES. Dios mio! (*Ap.*)

GABRIE. Será verdad! (*Ap.*)

CONDE. Espero que esto no será un impedimento para nadie y que mi esposa consentirá...

ERNES. Ah! Luis... Gabriela... hijos míos!...

CARLOS. Gracias, padre mio!

AGUIL. Se casa con el americano! (*Ap.*) Pues señor! cero, (*Guardando la carta en el bolsillo.*) y van veinte y dos!

ERNES. Ah! señor... (*Acercándose al conde.*) cómo pagaré jamás?...

CONDE. Silencio, señora!... Nosotros (*Bajo.*) veremos su dicha y procuraremos olvidar nuestras faltas juveniles!

FIN.





# PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

**Madrid: librerías de Cuesta, Matute. Publicidad, Monier y Villaverde.**

## PROVINCIAS.

<i>Albacete.</i>	Serna.	<i>Moron.</i>	Gil y Montes.
<i>Alcoy.</i>	Martí é hijos.	<i>Mérida</i>	Arauna.
<i>Algeciras.</i>	Muro.	<i>Manzanares.</i>	Gomez Pardo.
<i>Alicante.</i>	Ibarra.	<i>Mondoñedo.</i>	Delgado.
<i>Almeria.</i>	Vergara y Compañía.	<i>Medina del Campo.</i>	Velayo.
<i>Aranjuez.</i>	Sainz.	<i>Orense.</i>	Novoa.
<i>Avila.</i>	Gayoso.	<i>Oviedo.</i>	C. Fernandez.
<i>Badajoz.</i>	V. de Carrillo.	<i>Osuna.</i>	Montero.
<i>Barcelona.</i>	Sauri.	<i>Palencia.</i>	Gutierrez é hijos.
<i>Barcelona.</i>	Oliva.	<i>Palma.</i>	Rullan-Hermanos.
<i>Bilbao.</i>	Astuy.	<i>Pamplona.</i>	Ochoa.
<i>Burgos.</i>	Hervias.	<i>Pontevedra.</i>	Cubeiro.
<i>Cáceres.</i>	Valiente.	<i>Puerto de Santa Maria.</i>	Valderrama.
<i>Cádiz.</i>	Moraleda.	<i>Reus.</i>	Prins.
<i>Córdoba.</i>	L. de la Torre.	<i>Ronda.</i>	Moreti.
<i>Cuenca.</i>	Mariana.	<i>Sanlucar.</i>	Esper.
<i>Castellon.</i>	G. Otero.	<i>S. Fernando.</i>	Meneses.
<i>Ciudad-Real.</i>	Gonzalez.	<i>Sta. Cruz de Tenerife.</i>	Bonnet.
<i>Coruña.</i>	Perez.	<i>Santander.</i>	Carabantes.
<i>Carmona.</i>	Moreno.	<i>Santiago.</i>	Sanchez y Rua.
<i>Cartagena.</i>	Moreno.	<i>Soria.</i>	Rioja.
<i>Ferrol.</i>	Tajonera.	<i>Segovia.</i>	Alejandro.
<i>Gerona.</i>	Palahi.	<i>S. Sebastian.</i>	Garralda.
<i>Gijon.</i>	Ezcurdia.	<i>Sevilla.</i>	Fee é Hidalgo.
<i>Granada.</i>	Zamora.	<i>Salamanca.</i>	Torres.
<i>Guadalajara.</i>	Perez.	<i>Tarragona.</i>	Puygrubi.
<i>Haro.</i>	Quintana.	<i>Toro.</i>	Tejedor.
<i>Huelva.</i>	Osorno.	<i>Toledo.</i>	Hernandez.
<i>Huesca.</i>	Guillen.	<i>Teruel.</i>	Castillo.
<i>Jaen.</i>	Sagristá.	<i>Talavera.</i>	Bidarte.
<i>Jerez.</i>	Bueno.	<i>Valencia</i>	M. Garin.
<i>Leon.</i>	Parcero.	<i>Valladolid.</i>	Bassó.
<i>Leon.</i>	Viuda de Miñon.	<i>Vitoria.</i>	Ormilugue.
<i>Lérida.</i>	Sol.	<i>Vigo.</i>	Fernandez Dios
<i>Lugo.</i>	Pujol y Masia.	<i>Zamora.</i>	Pimentel.
<i>Lorca.</i>	Delgado.	<i>Zaragoza.</i>	Gallifa y Coronas.
<i>Logroño.</i>	Verdejo.		
<i>Loja.</i>	Cano.		
<i>Málaga.</i>	Moya.		
<i>Murcia.</i>	Adrion.		